



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 5 de abril de 2019 por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2019 por la que se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en el Grupo IV Categoría Auxiliar de Enfermería de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019050191)

Por Orden de 15 de febrero de 2019 (DOE n.º 35, de 20 de febrero) se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas para la constitución de listas de espera en el Grupo IV Categoría Auxiliar de Enfermería de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de 27 de marzo de 2019 (DOE n.º 63, de 1 de abril), se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas.

No obstante, la concurrencia de supuestos de incompatibilidad, de alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en uno de los componentes inicialmente designado, determinan la necesidad de proceder a la modificación que se contempla en el anexo a la presente orden, a los efectos de garantizar su adecuada constitución y la eficacia de su actuación.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de las competencias atribuidas en material de personal,

DISPONE:

Modificar el Tribunal de Selección afectado, mediante el nombramiento de los nuevos integrantes que han de intervenir en el mismo, según se expresa en el anexo a la presente orden.

Mérida, 5 de abril de 2019.

La Consejera de Hacienda
y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

**ANEXO**

En la Orden de 15 de febrero de 2019, se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en el Grupo IV Categoría Auxiliar de Enfermería de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en relación al anexo II,

En la pagina 7981 respecto del Tribunal de Selección

En los/as vocales Titulares:

Donde dice: Antonio Gómez Calero.

Debe decir: Raquel Rubio Alonso.

En el/la Secretario/a suplente:

Donde dice: Raquel Rubio Alonso.

Debe decir: José Vázquez Rafael.

